

En todos estos aspectos, resulta necesaria una Ley de Ingeniería que proponga un marco regulador estable que devuelva claridad, atractivo y seguridad al itinerario formativo-profesional de la Ingeniería. "No es solo una reivindicación profesional; es una cuestión de Estado. Sin ingenieros suficientes y bien formados, España no podrá afrontar sus grandes desafíos: sostenibilidad, innovación, digitalización, industria, energía y seguridad", concluye el presidente de INGITE.

La presentación del informe ha estado a cargo del presidente de INGITE y COGITI, José Antonio Galdón Ruiz; el presidente del Colegio de Obras Públicas e Ingenieros Civiles, Carlos Dueñas Abellán; y el presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica, Andrés Díez Galilea.



Presentación del III Informe sobre los estudios universitarios de Ingeniería en España.

El presidente de COGITI presenta el proyecto de Ley de la Ingeniería a los estudiantes de la AERRAAITI

José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, participó el pasado 5 de noviembre en el LXXIII Congreso organizado por la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería del Ámbito Industrial (AERRAAITI), que se celebró del 5 al 9 de noviembre en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada (UGR), y al que asistieron los delegados de estudiantes de ingeniería de la rama industrial de universidades de todo el país.

Una vez más, y como es habitual cada vez que la AERRAAITI celebra sus congresos anuales, el presidente de COGITI aceptó la invitación de los alumnos para participar con una charla en esta destacada cita estudiantil. En esta ocasión, centró su intervención en la "Ley de la Ingeniería", muy reivindicada y promovida por los estudiantes del ámbito de la ingeniería, por lo que suscitó un gran interés entre ellos.

Ya en abril de 2024, la Asamblea General del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), cuyo presidente es también José Antonio Galdón, en el debate final, y como conclusión

al informe presentado «Análisis de los Estudios universitarios en España», del citado Instituto, se concluyó que es necesario que exista una Ley de la Ingeniería en España que ponga orden a la situación actual.

Además, el pasado mes de junio, la sede del COGITI acogió una reunión con representantes de alumnos y directores de Escuelas de Ingeniería para analizar problemáticas comunes. Entre ellas, se expuso la difícil situación que sufren muchos alumnos que terminan un Grado blanco en Ingeniería que no les habilita para el ejercicio profesional, viéndose obligados a cursar un Máster habilitante, u otro Grado habilitante, retrasando sin sentido el acceso al mercado laboral.

Los representantes de alumnos coinciden en señalar que existe una falta de información previa a la matriculación, para saber si el Grado que eligen les habilita para la profesión o no. «A veces, cuando por fin te enteras, ya estás matriculado y no tiene solución», manifiestan. Por ello, apuestan por una "Ley de Ingeniería" que ponga orden en la situación actual.

En este sentido, el presidente de COGITI e INGITE, José Antonio Galdón Ruiz, comentó que «con una Ley de la Ingeniería, se podría establecer un marco único, unificado e integrado para el ejercicio de la Ingeniería en España», y por ello, en la citada reunión, se les ofreció a los alumnos y directores un borrador de texto de dicha Ley, para que fuese analizado.

Tras su ponencia, los alumnos pudieron preguntar y charlar con José Antonio Galdón acerca de los temas tratados en ella, y sobre otros asuntos que les preocupan como futuros ingenieros.



José Antonio Galdón, presidente de COGITI, en el LXXIII Congreso de la AERRAAITI.